

Informa: Servicio de Prensa por la Liberación (S.P.L.)

URUGUAY: hechos de la semana

del 21 al 27 de junio de 1975.

1. Dos años del autogolpe de Estado. Según lo anunciado en Casa de Gobierno, Bordaberry concurrirá hoy (viernes 27) a una sesión especial del Consejo de Estado, donde pronunciará un discurso con motivo de conmemorarse dos años de la disolución del Parlamento, lo que dio lugar a la creación de este organismo sustitutivo designado directamente por el Ejecutivo. Trascendió que en esta oportunidad Bordaberry haría un balance de la gestión de la dictadura y anunciaría decisiones en cuanto al futuro institucional.

Mientras tanto, se informó que el Ing. Agr. Julio Aznárez fue designado nuevo Ministro de Agricultura y Pesca, en sustitución del Ing. Agr. Héctor Albuquerque. La resolución pondría en práctica uno de los recientes acuerdos de Bordaberry y las Fuerzas Armadas que dieron salida a la crisis institucional de mayo. La política de Albuquerque había sido cuestionada tanto por las Fuerzas Armadas como por la Federación Rural y la designación de Aznárez alivia la tensión generada en esos sectores.

En el día de hoy se observó una sensible disminución de la actividad en comercios, oficinas y lugares normalmente concurridos por el público de la capital. El hecho responde a la medida de protesta contra el golpe de Estado resuelta por el Frente Amplio, sectores del Partido Nacional y la CNT, consistente en reducir al mínimo las actividades del día (compras, trámites, viajes, paseos, etc.) como si se tratara de la conmemoración de un duelo nacional.

2. Tres muertos y 20 procesados del MLN. De acuerdo con lo informado por las Fuerzas Conjuntas en un extenso comunicado, en 55 procedimientos realizados a fines de mayo, en algunos de los cuales hubo enfrentamientos armados, murieron tres integrantes del MLN, se incautaron armas y dinero, planes para realizar secuestros, materiales para falsificar documentos y otros elementos, deteniéndose a 20 militantes de la mencionada organización. Según el comunicado, "se frustró el intento de reorganizar el MLN en el Uruguay y una nueva tentativa de esta envergadura no podría ser montada en menos de un año".

Raúl Melogno Lugo (el Pelado Ricardo), María Luisa Kaian (compañera de Melogno) y Celso Fernández Hernández murieron en los enfrentamientos. Los detenidos y procesados son los siguientes: Walter González Díaz (Cholo), Pedro Ricardo Lerena Martínez (Pepe o Caudillo), Raúl Rodríguez Da Silva (Juan), Osvaldo Durán Scaglia, Ruben Benítez (Jacinto), Humberto de los Santos (Chato), Eloísa Lugo de Melogno, Jorge Dabo Revello (Lancer), Nelson Sánchez Tarela (Eustaquio), Víctor Tórtora (Marcelo), María Beatriz Bequio de Rubio (la Parda), Jacqueline Rius Herrera de Barreiro (María Luisa), Brenda R. Peña (Laura), Marta Reina Peña (Lucía), Máximo Noble (Negro Luis), Walter Olmedo, Berta América Echeverría Aguiar, Luis Alberto Ponce de León, Gladys Norman Reyes (Maga) y Aníbal López Rey (Alberto).

3. Privatización e inversiones extranjeras. Doce empresas, entre nacionales y extranjeras, se han interesado por adquirir la planta industrial de productos químicos de ANCAP, que será privatizada al igual que las de cemento portland y el establecimiento de "El Espinillar". Asimismo, se anuncia que dentro de unos días el Intendente Rachetti tendrá en sus manos el informe para decidir la suerte de las últimas unidades de omnibuses de AMDET, así como también de los trolleybuses, que serán vendidos a empresas particulares y a grupos de obreros organizados en cooperativas.

La anunciada misión comercial japonesa desarrolló una intensa actividad durante las 12 horas que permaneció en el país (miércoles 25), departiendo con el equipo económico del gobierno sobre la situación nacional y las ventajas que ofrece Uruguay para las inversiones extranjeras. Según consigna "El País", "Vegh Villegas, en correcto inglés, se refirió a la política de desarrollo emprendida, respondiendo a las distintas preguntas de los japoneses". La misión se interesó por las inversiones en el área pesquera, en los cultivos de soja y sorgo y en las exportaciones de lana.

4. Planteamiento de la Federación Rural. A través de una extensa nota dirigida al Ministro Vegh Villegas, la Federación Rural reclamó la adopción de medidas con relación a la situación financiera actual del sector agropecuario que, según la gremial, hace imposible atender las obligaciones fiscales, por lo que caerán en mora la gran mayoría de los productores. La medida que se propone es mantener para todos los impuestos de 1975 el mismo monto de 1974 y abonarlos en cuotas y mediante un sistema elástico, mientras se aguardan los resultados del estudio de una comisión que examina la reforma tributaria.

5. La promoción de la industria turística. Por cuenta de capitales extranjeros correrá la construcción en la Isla Gorriti --bahía de Punta del Este-- de un complejo turístico de proyecciones hasta el presente desconocidas en el Uruguay. De acuerdo con la versión periodística, constará de un hotel de primera categoría, casino, boites, canchas de tennis, piscinas cubiertas y al aire libre, boutiques, salas de teletipos y teléfono internacional.

6. España no deja entrar a Viglietti. La revista española "Cambio 16" informó que el folclorista Daniel Viglietti debió dejar sin efecto una serie de recitales que se iban a realizar en once ciudades de España debido a que las autoridades de ese país habrían puesto dificultades para permitir su ingreso.

En abril del año pasado, Viglietti había cantado en Valencia, Barcelona y Madrid y al término de su presentación en la capital fue detenido durante 24 horas, junto con más de 20 asistentes al espectáculo.

7. El control sobre la Iglesia. En entrevista concedida a Flavio Tavarés, enviado especial del diario mexicano Excelsior a Montevideo, Monseñor Andrés Rubio, ex Obispo Auxiliar de Montevideo, declaró que "la policía uruguaya vigila atentamente a la Iglesia Católica, controla y vigila las prédicas en los templos y averigua el material usado; varias parroquias y casas de religiosos han sido allanadas y algunos sacerdotes han sido detenidos". Señaló Monseñor Rubio que "la defensa impostergable de los derechos humanos es la tarea de mayor urgencia en estos momentos para la Iglesia. Esos derechos han sido suspendidos o negados en muchas partes del mundo, aquí y en gran parte de América Latina".